Sábado 15 de Julio de 1899. Año XVII.—Núm. 5.040

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 Idem de Cornet, Arcs, Núm. 5.—En Madrid. S. G. A., Alcalá 6 y 8

Redacción y Administración
Campomanes (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, de... 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

CONGRESO

Sesión del dia 14 de Julio de 1899

Se abre la sesión de hoy á las tres y cuarto de la tarde, bajo la presidencia del señor García Alix.

En los escaños hay bastantes diputados, en las tribunas de órden regular número de concurrentes; la pública completamente llena.

Se lee y es aprobada el acta de la sesión anterior.

El millón de S. M.

El señor Romero Robledo pregunta si es cierto que S. M. la Reina ha cedido un millón en favor del Estado.

(Entran en el salón los señores Silvela y Dato.)

El señor Presidente (García Alix), contestando á la pregunta, dice que la Cámara ha recibido de la Intendencia de Palacio una comunicación dando cuenta del generoso rasgo de la Reina.

El señor Romero Robledo se sorprende de que no se haya dado cuenta á la Cámara de esa comunicación por considerarla de importancia.

En su concepto, el Gobierno ha procedido de un modo censurable al proceder en la forma como lo ha hecho.

Me alegro, dice, que hayan entrado en el salón el señor Silvela y el ministro de la Gobernación, pues así el Gobierno hablará acerca de este particular.

Recuerda las palabras que en anteriores sesiones pronunció el presidente del Consejo, al tratarse de la cuestión relacionada con la lista civil.

El señor Silvela manifiesta que es cierto que S. M. cede anualmente un millón de pesetas.

Esto es, dice, un acto de generosidad que no tiene relación alguna con el ministerio de Estado y que en nada afecta al presupuesto.

El señor Romero Robledo se extraña de lo dicho por el Sr. Silvela y que al acto de S. M. no se le haya dado la publicidad que merece; no parece sino que con esa reserva se proponía hacer desistir á S. M. ó mermar las simpatías á que la Reina se hace acreedora con su conducta.

Recuerda los elogios que el señor Villaverde prodigó á S. M. cuando siendo ministro el señor Gamazo, la augusta señora cedió en favor del Tesoro el primer millón de pesetas.

Ahora el señor Villaverde, ya lo veis, dice, no hace lo propio, no elogia.

Yo, como buen monárquico, deploro los actos que ván encaminados, como ya he dicho antes, á restar simpatías á la corona.

La Reina paga hoy dos millones de pesetas anuales de impuesto, esta es la verdad; pues señores diputados, que se haga lo propio por las demás instituciones, que sigan estas el ejemplo de la soberana.

Dice que se haga la pregunta á la Cámara de si ha visto con satisfacción inmensa el acto de desprendimiento de S. M. y de si se nombra una comisión de la misma, á la cual se podrán sumar los diputados que lo deseen, para ir á Palacio á felicitar á la generosa soberana.

El señor Silvela dice que la Constitución manda que no se pueda mermar lo consignado á la Casa Real.

Esto sólo puede hacerse al principio de cada reinado por las Córtes.

Repite que el donativo de la Reina en nada afecta al presupuesto y que S. M. dirá á qué debe destinarse ese millón de pesetas.

El señor Romero Robledo dice que si el millón de pesetas que S. M. ha donado á la nación ingresa en las arcas del Tesoro, debe consignarse también en los presupuestos.

Lamenta que el Gobierno no hiciera pública la noticia del generoso rasgo de S. M. en la forma debida.

Lamenta también que el señor Silvela no se apresurara á comunicar á la Cámara dicha noticia.

El Sr. Silvela le contesta que se apresuró á hacer pública la noticia comunicándola á los periodistas.

Opina el presidente del Consejo, que no debe discutirse el acto de generosidad de S. M. la Reina.

Rectifica el señor Romero y lleva el debate al terreno personal.

Dice al señor Silvela que tiene muchas ventajas sobre su modesta personalidad, entre ellas la de ser más jóven.

Recuerda precedentes que tienen relación con el donativo de S. M. la Reina.

En tales casos siempre fueron comisiones de las Cámaras á dar gracias á los generosos monarcas.

El señor Silvela rectifica y hace un elogio de los sentimientos de patria, libertad y monarquía, que son los ideales fundamentales del Gobierno.

Añade que el monarquismo del señor Romero Robledo no convencerá nunca á nadie.

El señor Romero propone que se nombre una comisión del Congreso para dar las gracias á S. M.

La reunión de las minorías

(Madrid 14.)

Confirmadas las noticias por esta Agencia ya transmitidas acerca de la reunión de las minorías, podemos añadir lo siguiente:

Poco después de las cuatro ha terminado la reunión.

Los Sres. Villaverde y Silvela, han manifestado á los jefes de las minorías, que para seguir gobernando el Gabinete, necesita que las Cámaras aprueben el arreglo de la Deuda y los proyectos de ley referentes á la Tabacalera, timbre y utilidades.

Añadieron, que además convenia al Gobierno, que se aprobaran los proyectos referentes á derechos reales y cédulas, pero esto último no lo indicaron como condición indispensable; categoría á la que pertenecen los cuatro puntos antedichos.

Los jefes de las minorías se mostraron propicios al arreglo de la Deuda, siempre que el Gobierno ofreciese castigar los gastos, y reorganizar los servicios.

El Sr. Sagasta se mostró favorable á una avenencia, pero no prosperaron sus propósitos ante la tenaz actitud de algunos de los jefes de las minorías, disolviéndose la reunión, sin haber podido llegar á un acuerdo.

La noticia del éxito desfavorable de la reunión ha producido gran efecto al ser conocida en el salón de conferencias.

En vista de ello, las minorías han acordado tomar sus posiciones, para seguir la lucha parlamentaria.

Los criterios aparecen divididos, al juzgar el actual estado de cosas.

Hay quien espera que pueda llegarse á un arreglo.

Otros lo dan ya todo á barato, y se muestran muy pesimistas.

En honor de la verdad, debe hacerse constar, que son menos los animosos que los desalentados.

COMENTARIOS DE LA PRENSA

(Madrid 14).

La prensa en general dedica lugar preferente á tratar del resultado de la reunión celebrada ayer por el Gobierno y las minorías.

La mayoría de los periódicos refleja la opinión de que el Gobierno pedirá más medios á las oposiciones de los que estas conceden en la fórmula de transacción propuesta.

Dicen que, en el caso de una negativa á conceder estos medios, seguirán discutiéndose en el Parlamento los presupuestos por tiempo indefinido.

—El Gobierno, según *El Liberal*, se halla disgustadísimo por el resultado de la reunión, y este disgusto dice el colega, se reflejó anoche en las siguientes frases que pronunció un ministro en un círculo de amigos:

«Dichoso el día en que se vayan el Gobierno y las Córtes...»

—*El Imparcial* aplaude el generoso rasgo de la Regente al ceder en beneficio del Tesoro un millón anual de pesetas.

Dice que este rasgo denota un gran sentido moral y político y ha de servir de estímulo poderoso para vencer la resistencia que se opone á que se aprueben los presupuestos.

El mismo colega aplaude los discursos de los Sres. Moret y Maura de ayer, y califica de intolerable el que pronunció el ministro de Marina señor Gómez Imaz.

Dice que el país, para prestarse á hacer sacrificios, se coloca en el siguiente dilema:

O cambiarlo todo radicalmente, ajustándose los tributos á un gran espíritu de equidad y de justicia ó negarse á dar una peseta.

Después añade:

«El primer propósito de todo gobierno es el de tener plan fijo y determinado y firme voluntad para cumplirlo.

Por tenerlo el señor Cánovas, gobernó.»

—*El Liberal.*

«Existe la crisis nacional.

El Gobierno no existe, bien luche, bien se humille.

En el primer caso, será arrollado por la opinión nacional, hoy más potente que nunca.

En el segundo caso, la vida del Gabinete duraría todo lo más hasta el otoño.»

En otro artículo exclama *El Liberal*:

«¡Cuánto cuesta á los Gobiernos confesar que se equivocan!

Puesto que Silvela se halla en este caso, déjese de distingos y transija ó dimita.»

—*El País* dice que el señor Silvela es prisionero del Sr. Romero Robledo, que es el único que gobierna y que goza de una inmensa popularidad adquirida por su actitud frente al plan económico del Gobierno y oponiéndose á los arreglos entre liberales y conservadores.

Después dice que el arreglo del conflicto es dificilísimo y añade:

«La solución solo cabe, ó formando un Gobierno nacional, ó proclamando una República conservadora en el orden político, y revolucionaria en el órden económico.»

—*El Tiempo* afirma que es aventurado hablar de crisis, precisamente en estos momentos en que el Gabinete muéstrase más compacto que nunca.

CRÓNICA GENERAL

Censuras de "La Verdad„

Hace mal *La Verdad* en censurar en su número de anteayer, á nuestro activo corresponsal en Alcañiz que firma sus trabajos con el pseudónimo de *Anitorgis*.

El colega critica las iniciativas de nuestro amigo, diciendo que un día y otro pretende echarla de dómine; cuando *Anitorgis*, con una perseverancia ejemplar, con un tesón digno de imitarse, y con un temple á prueba de incesantes luchas, se ha puesto hace ya muchísimos años al servicio del ferro-carril de Valdezafán á San Cárlos de la Rápita, abogando por ésta solución, que satisface las aspiraciones de nuestra ciudad y su comarca.

No dá lecciones *Anitorgis* á los Ayuntamientos y Diputados, como dice *La Verdad*, movida sin duda por la pasioncilla de los celos; lo que hace es un alarde de verdadero patriotismo, ayudando al éxito de una obra pública, que muy de cerca nos interesa.

Por eso nosotros, con perdón de *La Verdad* y de su inspirador, interpretamos los deseos del país, asintiendo á las iniciativas de *Anitorgis*, que un dia y otro, y siempre en la brecha, sigue por el camino que ha de conducirnos al fin de la jornada.

De pretensión ridícula trata *La Verdad* la actitud de *Anitorgis*, lo cual equivale á una injusticia bien manifiesta.

No confundamos los términos: no obremos movidos por los impulsos del cariño, ni por miras interesadas, y digamos para ponernos de acuerdo con la verdad de las cosas, que *Anitorgis* trabaja asiduamente en la solución del proyecto del ferro carril de Valdezafán, por Alcañiz, Tortosa á San Cárlos de la Rápita, y que sus iniciativas son muy edificantes, muy valiosas, y muy plausibles.

Y por lo que directamente favorecen á Tortosa, debe ésta agradecérselas, por más que se ponga en pugna con los que llevan las cosas hasta el extremo del egoismo, de la exclusividad, y de un dominio realmente irritante.

Nosotros nos felicitamos de la porfiada campaña que sostiene *Anitorgis* en la prensa, y aunque poco vale nuestro aplauso, tributámoselo entusiasta desde estas columnas, en prueba de síncera gratitud.

A la Empresa del Norte

Nos parece de oportunidad, advertir á la Empresa de los ferro carriles del Norte, próxima como está la inauguración del servicio del tren especial entre Tortosa y Ampolla, procure esmerarse todo lo posible en la organización del convoy, dotándolo de coches imperiales para mayor comodidad de los viajeros, y procurando el mejor acomodo de los mismos en los carruajes, ya que muchas veces se ha dado el caso, de ir los expedicionarios como sardinas en banasta.

Nos permitimos tambien llamar la atención de los agentes de la Autoridad y de la Guardia civil, por si con medidas prudentes y celosa vigilancia, pueden evitar las *caricias* que algunos mozalvetes dispensan á los trenes en el trayecto de ésta á *Campredó*, obsequiándoles con una llúvia de piedras.

Esto, por más que parezca *riffeño*, ha ocurrido aquí, en temporadas anteriores, á ciencia y paciencia de las autoridades.

Ferro-carril de Alcañiz á San Cárlos de la Rápita

Alcañiz 13 de Julio de 1899.

Sr. Dr. del DIARIO DE TORTOSA.

Mi distinguido y querido compañero: Hoy hemos recibido el interesante telegrama siguiente:

«Madrid 12 Julio 2 t.

Mullerat, Contel.—Alcañiz.

La Comisión de presupuestos, admitió anoche el crédito para la explotación del ferro carril. Avisaremos la aprobacion en las Córtes.

El Marqués de Tosos y Cárlos Castel.»

Hemos ganado la primera batalla.

El esfuerzo de aquí es titánico para ganar la segunda, en la que no se cesará hasta que venga la nueva subasta.

Qué esa Junta de defensa redoble, hoy más que nunca, su patriótico esfuerzo con voluntad de hierro y acción enérgica y perseverante, sin descanso de un solo dia: llegó el momento supremo de entrar resueltamente al abordaje.

Fuera crimen de leso país nó defender nuestro ferro carril con la virilidad que él merece. A la carga, pues, y ¡adelante! Tortosa: ¡Arriba! Este es el grito de la heróica Alcañiz.

Suyo.—*Anitorgis*.

Ayer por la mañana, hubo un motín en la cercana ciudad de Roquetas, al procederse al embargo contra algunos contribuyentes morosos al pago del reparto de consumos.

Los agentes de la autoridad, pudieron por fin reprimir el alboroto, que deseamos no se repita.

Parece que en dicha población, nó tase alguna escitación popular.

Hemos recibido un precioso cartel anunciador de las corridas de toros que tendrán lugar en la Plaza de Valencia, los días 23, 24, 25 y 26 del corriente.

El trabajo es escelente, y honra á los talleres tipográficos del Sr. Ortega.

En Valencia se preparan variados festejos, figurando como matadores en dichas corridas, los más afamados diestros.

Habrá grandes rebajas de precios en la línea del Norte para favorecer á las personas que, ávidas de diversiones, se trasladen á la ciudad del Cid.

Espérase concurrencia extraordinaria de forasteros.

Con la amenidad á que ya nos tiene acostumbrados el apreciable colega semanal *Tortosa Ilustrada*, ha publicado el número correspondiente al día de mañana, el cual, tanto por la variedad como por el interés de sus trabajos literarios, recomendamos de veras á nuestros abonados, con la seguridad de que ha de deleitarles en grado sumo su lectura.

Hállase ya á la venta en la librería de nuestro querido amigo y compañero D. José M.ª Bernis, Puente de Piedra, 1.

Precio: 10 cénts.

Para la corrida de novillos que se ha de celebrar mañana en nuestro circo taurino, se despachan localidades y entradas en casa D Baldomero Sabaté, plaza del Angel, y en el estanco de la calle de Moncada, hasta las tres y media de la tarde.

El lúnes próximo, dia 17 de los corrientes, á las 6 y 1|2 y 9 y 1|2 de la mañana, se celebrarán en el altar de Ntra. Sra. del Cármen, de la iglesia de los Dolores, misas rezadas en sufrágio del alma de D.ª Cármen Riba, esposa que fué de nuestro particular amigo D Agustín Miravalls.

R. I. P.

Los habitantes en el cercano arrabal de la Cruz, celebrarán mañana, con cultos religiosos y regocijos populares la festividad de la Vírgen del Cármen.

Se dará una serenata á las nueve de la noche, por la música que dirige el Sr. Domingo.

Los aficionados hacen elogios del ganado que mañana se lidiará en nuestra plaza.

Hé aquí los nombres y apellidos de las reses:

Carpintero, retinto, ojo de perdiz.
Brillante, berrendo en *colorao*, botinero.
Mazzantini, castaño.
Redondo, negro albardao.

El hijo mayor del coronel del regimiento infantería de Almansa D. Emilio Cremata, gobernador militar que fué de esta plaza, se encuentra enfermo de gravedad en Barcelona.

Deseámosle pronta y radical curación.

Serenata.—Esta noche á las nueve la habrá en la calle del Cármen, organizada por los vecinos, en honor de la Virgen del mismo nombre.

Ejecutará la banda de música que dirije D. Salvador Domingo.

Cardó.—Véase el anuncio inserto en la cuarta página.

Ntra. Sra. del Cármen

(Véase anuncio 4.ª página).

UN MÓNSTRUO

Se ha verificado en la Audiencia de Castellón la vista ante el Jurado, de la causa seguida contra Miguel Broch Sancho, por parricidio y robo.

El hecho de autos, ocurrido en Villarreal en Enero último, es el siguiente:

La vecina de aquella localidad Teresa Sancho Abella, viuda de 70 años, tenía un hijo llamado Miguel Broch Sancho, casado, de cuarenta y cuatro años, y avecindado en Almazón.

Este se presentó en Villarreal, con objeto de pedir dinero á su madre, quien manifestó no tenerlo.

El hijo insistió, pero convencido al parecer de la imposibilidad en que se hallaba su madre de satisfacer su deseo, se despidió para regresar á su pueblo.

Pocos momentos después volvió á presentarse Miguel en casa de Teresa, diciéndola que ya que no otra cosa, le diera merienda para el camino.

La pobre madre se dirigió á un armario para darle unas sardinas, pan y vino, cuando lanzándose su hijo sobre ella, la derribó al suelo de un fuerte puñetazo en el pecho.

Una vez en tierra, Miguel la echó las manos al cuello y la estranguló.

Mientras la infeliz anciana agonizaba, el parrida, registrando sus ropas, se apoderó de las llaves de un armario, del que sacó cinco ó seis duros.

Hecho esto, cerró la puerta con la mayor tranquilidad y tomó el camino de Almazón.

Los primeros que sospecharon el crimen fueron algunos vecinos de la interfecta, quienes dieron conocimiento de sus sospechas á las autoridades.

El Juzgado ordenó la prisión de Miguel, aunque al principio negó, acabó por confesar el hecho.

El Juzgado ordenó la prisión de Miguel, quien, aunque al principio negó, acabó por confesar el hecho.

Los antecedentes del parricida son malos.

Niño aún, emigró á Buenos Aires, donde permaneció muchos años sin dar noticias suyas.

Su madre, creyéndole muerto, prohijó una expósita, con la que en la actualidad está casado Miguel.

En la vista, han actuado, como fiscal el señor Arguete y como defensor el señor Fabra (don Manuel).

La prueba ha sido abrumadora para el procesado, pues resulta de ella que después de asfixiar con la mano izquierda á su madre, caida en el suelo, le rompió á patadas ocho costillas, bastando esto para ocasionarle la muerte.

El veredicto del Juzgado ha sido de culpabilidad, con agravantes.

El tribunal de derecho ha condenado á muerte al procesado.

Noticias de Madrid

(Del dia 14 de Julio)

Por telégrafo y teléfono

Congreso

El marqués de Villasegura, combate el articulo primero del proyecto de ley de fuerzas navales.

Es aprobado después de pequeña discusión.

El Sr. Prieto y Caules defiende un articulo adicional.

Dice que acompañará datos explicativos en apoyo de sus manifestaciones.

Se aprueba por fin el proyecto de fuerzas navales.

Pasa á discutirse el proyecto de fuerzas permanentes del ejército.

Se dá lectura al voto particular del señor Fernández Latorre, en el que se pide sea de 70,000 hombres el contingente del ejército.

Lo impugna el Sr. Andrade, manifestando que no puede rebajarse el cupo pedido por el ministro de la Guerra, pues es necesario contar con numeroso ejército, en previsión de que pueda turbarse el órden público. (Grandes rumores).

El Sr. Fernández Latorre dice que no ve la necesidad de aumentar el contingente.

¿Es que, pregunta, teme algo el Gobierno? ¿Sospecha que puede estallar una guerra civil? (Rumores).

Ataca en su discurso al general Polavieja, diciendo que anda de desacierto en desacierto.

El ministro de la Guerra, añade el orador, como politico ha demostrado su incapacidad y como á militar ha fracasado completamente, careciendo por lo tanto del espíritu indispensable para acometer reformas militares.

Agrega que lo que importa no es tener mucho ejército, sino que éste sea instruido.

El Sr. Mataix: ¿Y quién tiene la culpa de que no lo sea?

El Sr. Latorre: Los hombres civiles no. (Aplausos. ¡Bien! ¡Muy bien!)

Rectifican los señores. Andrade y Latorre.

Continúa la sesión.

Madrid 14, á las 9'41 noche.—El señor Suarez Inclán explica las razones que tuvo para no suscribir el veto particular.

Ruega que sea aplazado el debate.

Levántase la sesión.

El Gobierno y las minorías.

La Reina y las Córtes

A última hora deciase en el Congreso, que van á reanudarse de un momento á otro, las negociaciones del Gobierno con las minorias parlamentarias.

El Gobierno presume que las minorias cederán.

A pesar del optimismo que afectan los ministeriales, es lo cierto que no se ha desvanecido el peligro inminente de la crisis.

—Dícese que la Reina ha manifestado al presidente del Consejo, que no piensa ausentarse de Madrid, mientras permanezcan abiertas las Cortes.

—En vista de la ruptura que ha sobrevenido entre el Gobierno y las oposiciones parlamentarias, mañana se reunirá la comisión ejecutiva de las Cámaras de Comercio para tomar los acuerdos procedentes.

Los señores Paraiso y Ruiz de Velasco, han declarado que lamentan esa falta de acuerdo, de que culpan al Gobierno, por su intransigencia.

Prepotencia ministerial

—Todo induce á creer, que está el Gobierno resuelto á dar la batalla á las minorias en el Congreso.

Se ha decidido á llamar telegraficamente á cuantos diputados y senadores ministeriales se ausentaron de Madrid, para que asistan á las sesiones.

Sospéchase que trata el Gobierno de impresionar á las minorías, con el alarde de fuerza numérica, para ver si se rinden.

POSTRES VARIOS

El poema del nido

Lluvia de perlas, nube de aromas
viven los campos primaverales;
rubias espigas las verdes lomas,
nieblas azules los manantiales.
La agreste lira
de los amores
vibra en los sauces de la ribera,
y allá en un toldo nupcial de flores,
cantan su dicha dos ruiseñores
una mañana de primavera.

II

Dióles el campo cesped mullido,
dióles el viento música y galas,
y ellos cantando cubren su nido
ya con sus besos, ya con sus alas.
Todo era flores
en la pradera,
todo eran nubes de oro en los cielos:
era una tarde de primavera
cuando arrullaron por vez primera
los ruiseñores á sus hijuelos.

Juan C. Rossel.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Los periódicos

Madrid 15—11 mañana.

Todos los periódicos de la mañana comentan el escandaloso suceso que dió ayer el Parlamento.

Dicen que no tiene precedente en nuestras costumbres parlamentarias, y que no se habian oido nunca denuestos y provocaciones tan vivas entre monárquicos y republicanos.—*Mencheta.*

En los círculos políticos

Madrid 15—11'35 mañana.

Todo son cábalas y conjeturas, sobre la situación creada al Gobierno, por la intransigencia de las minorias parlamentarias.

El Sr. Silvela está disgustadísimo; ni precipita el desarrollo de los acontecimientos con su dimisión, ni se atreve á dar la batalla económica en el Parlamento.

Menudean las conferencias, entre los personajes politicos.

Es evidente la debilidad de que está dando pruebas el Gabinete.—*Mencheta.*

Imp. del DIARIO (Campomanes).—Tortosa.